



ACTA COMISIÓN GESTIÓN ECONÓMICA

16-11-2021

ASISTENTES:

- Asunción Ferri Morales (Decana)
- Francisco Javier Fernández Corral (Administrador del Centro)
- Ana Isabel Torres Costoso (Vocal y Representante de Fisioterapia)
- Ana Isabel Cobo Cuenca (Vocal y Representante de Enfermería)
- M. Teresa Agulló Ortuño (Secretaria y Representante Ciencias Básicas)

En Toledo a las 10:00 horas del día 16 de noviembre de 2021 se reúne en el despacho de la Decana, la Comisión Económica de la Facultad de Fisioterapia y Enfermería de acuerdo con el orden del día previsto.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior (05-07-2021).
2. Adjudicación de Ayudas a la Investigación de la Facultad de Fisioterapia y Enfermería, en su segunda convocatoria para este año.
3. Solicitud de la profesora de Morfofisiología humana (Grado de Fisioterapia) para la impresión de una tarea en formato poster a los estudiantes.
4. Ruegos y preguntas.

1- Reunida la Comisión se aprueba el acta de la sesión anterior (05-07-2021).

2- Adjudicación de Ayudas a la Investigación de la Facultad de Fisioterapia y Enfermería (segunda convocatoria del año 2021).

Se han presentado dieciséis solicitudes de Ayudas a la Investigación en esta segunda convocatoria. Se une a estas peticiones una solicitud que quedó pendiente en la

Existen 5 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

ID. DOCUMENTO

T4VodycQJG

Página: 1 / 6



T4VodycQJG

convocatoria anterior porque estuvo presentada fuera de plazo. De este modo se tramitan un total de diecisiete solicitudes.

No habiéndose presentado ninguna solicitud con cargo a la convocatoria de ayudas directas para publicación de artículos en revistas científicas, pasando los fondos, no asignados, a la convocatoria de ayudas para la promoción de la investigación, de acuerdo con las bases de la convocatoria.

Francisco Javier Fernández Corral, Administrador del Centro, informa de que la cuantía total de las ayudas solicitudes excede del presupuesto que se tiene asignado para esta convocatoria, por lo que se acuerda aplicar a cada una de las solicitudes la baremación establecida para este tipo de ayudas.

Una vez examinada la documentación por los integrantes de la Comisión Económica, se comprueba que todas cumplen con los requisitos establecidos, por lo que se procede a la baremación de las solicitudes. Los resultados quedan reflejados en la tabla presentada como Anexo I de este Acta.

Los criterios de puntuación establecidos son los siguientes:

Criterio 1: Autoría preferente (primer autor, último autor o autor de correspondencia, entre los profesores de la Facultad)

0 autores= 0 puntos

1 autor= 1 punto

2 autores= 2 puntos

3 autores= 3 puntos

Criterio 2: Número de autores pertenecientes a la Facultad (porcentaje respecto al total de autores)

0%-25%= 0 puntos

26%- 50%= 1 punto

51%-99%= 2 puntos

100%= 3 puntos

Criterio 3: Dedicación del PDI solicitante de la Ayuda

Dedicación parcial= 0,5 puntos

Dedicación completa= 1 punto

Debido al ajuste con el presupuesto, se informan como “No favorables” aquellas solicitudes que han obtenido menos de 4 puntos en la baremación. Francisco Javier

Existen 5 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

ID. DOCUMENTO

T4VodycQJG

Página: 2 / 6



T4VodycQJG

Fernández Corral, como Administrador del Centro queda encargado de la elaboración y publicación de esta propuesta de la Comisión Económica.

3- Solicitud de la profesora de Morfofisiología humana (Grado de Fisioterapia) para la impresión de una tarea en formato poster a los estudiantes.

La profesora solicita 348,50 € de financiación de para imprimir 17 posters correspondientes a una tarea de los estudiantes que tienen que exponer a modo congreso. Los miembros de la Comisión acuerdan no aprobar esta solicitud de ayuda a los alumnos, dado que no deja de ser un formato en el que se solicita una tarea y supondría un agravio comparativo para otras asignaturas que realizan actividades similares.

Por otra parte, la profesora Ana Isabel Cobo comenta que conoce empresas donde los estudiantes pueden imprimir el póster a un precio muy inferior. Se acuerda aportar este contacto a la profesora de Morfofisiología para que se lo facilite a los estudiantes.

4- Ruegos y preguntas.

Francisco Javier Fernández Corral recuerda a los miembros de la Comisión que en el cómputo final de las subvenciones se debe tener en cuenta el abono del IVA, ya que este concepto no figura en las facturas presentadas por los profesores, al tratarse en su mayoría de documentos emitidos en el extranjero.

La Decana propone a la Comisión que la fecha límite para la presentación de solicitudes de Becas y Ayudas a la Investigación en la segunda convocatoria del próximo año se adelante al 30 de octubre, para que no haya solapamiento con las Ayudas que en este concepto oferta el Departamento.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 12.00 h del día 16 de noviembre de 2021.

M. Teresa Agulló Ortuño
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Existen 5 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

ID. DOCUMENTO	T4VodycQJG	Página: 3 / 6
 T4VodycQJG		

ANEXO I

Profesor solicitante	Cuantía (€)	Autores de la Facultad/Total de autores del artículo	Criterio 1: Autoría preferente	Criterio 2: % de autores de la Facultad	Criterio 3: Dedicación del PDI	Puntuación Total	PROPUESTA de la Comisión
Asunción Ferri	280	6/6	3	3	1	7	Favorable
Rafael Velasco	580,78	6/6	3	3	0,5	6,5	Favorable
Rubén Arroyo	300	6/6	3	3	0,5	6,5	Favorable
Javier Acetuno	440,00	4/4	3	3	0,5	6,5	Favorable
Rocio Palomo	204,39	4/6	3	2	1	6	Favorable
Helena Romay	342,00	3/6	3	1	1	5	Favorable
Purificación López Muñoz	577,1	5/6	2	2	1	5	Favorable
Diego Serrano	600	5/6	2	2	1	5	Favorable
Julio Gómez Soriano	600	5/6	2	2	1	5	Favorable
Héctor Beltrán	287,83	5/6	2	2	1	5	Favorable
Rocio Palomo	312,32	5/6	2	2	1	5	Favorable
David Martín Caro	577,1	5/6	2	2	0,5	4,5	Favorable
Rocio Palomo	180,34	4/6	1	2	1	4	Favorable
Cristina Lirio	180,34	4/6	1	2	1	4	Favorable
Helena Romay	212	2/8	2	0	1	3	No favorable
Juan Avendaño	212	2/8	2	0	1	3	No favorable
Carlos Alberto del Castillo	532,4	1/9	0	0	1	1	No favorable

Existen 5 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

ID. DOCUMENTO	T4VodycQJG	Página: 4 / 6
 T4VodycQJG		

Criterios de baremación

Criterio 1: Autoría preferente (primer autor, último autor o autor de correspondencia, entre los profesores de la Facultad)

- 0 autores= 0 puntos
- 1 autor= 1 punto
- 2 autores= 2 puntos
- 3 autores= 3 puntos

Criterio 2: Número de autores pertenecientes a la Facultad (porcentaje respecto al total de autores)

- 0%-25%= 0 puntos
- 26%- 50%= 1 punto
- 51%-99%= 2 puntos
- 100%= 3 puntos

Criterio 3: Dedicación del PDI solicitante de la Ayuda

- Dedicación parcial= 0,5 puntos
- Dedicación completa= 1 punto

Existen 5 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

ID. DOCUMENTO	T4VodycQJG	Página: 5 / 6
 T4VodycQJG		

ID. DOCUMENTO	T4VodycQJG		Página: 6 / 6
	FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
	FERRI MORALES ASUNCION	22-11-2021 17:30:21	1637598624616
	TORRES COSTOSO ANA ISABEL	22-11-2021 18:05:55	1637600753232
	COBO CUENCA ANA ISABEL	23-11-2021 16:37:26	1637681847912
	AGULLO ORTUÑO MARIA TERESA	23-11-2021 16:57:42	1637683060335
	FERNANDEZ CORRAL FRANCISCO JAVIER	23-11-2021 17:01:34	1637683295325
 T4VodycQJG			